

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (único proveedor), de la instalación Software Predict Case, en el CPTDG del EMA. Expediente número Rojo 80.504/1990. DAT.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Software AG España, Sociedad Anónima», por un importe de 13.843.872 pesetas.

Madrid, 6 de abril de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—5.197-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares de la Armada, por la que se anuncia la adjudicación del contrato para la primera ampliación al contrato de electrificación de la Zona Muelles 1 y 2 de la Base Naval de Rota. Expediente número Rojo 71.220/90.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Compañía Auxiliar de la Distribución de Electricidad Cobra, Sociedad Anónima»: 41.724.488 pesetas.

Madrid, 6 de abril de 1990.—El Coronel Jefe de la Sección Económica de la DIC, Francisco Yaviel de Andrade.—4.869-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente I.H.7/90-9, seguido para la adquisición de 21.000 pares de zapatillas para enfermo y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 303, de fecha 19 de diciembre de 1989.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 30 de enero de 1990, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: José Antonio García Gans. Importe: 19.950.000 pesetas.

Madrid, 30 de marzo de 1990.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—4.490-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente I.SEF.3/90-4, seguido para la contratación de los servicios de mantenimiento integral del Hospital Militar de Las Palmas, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 270, de fecha 10 de noviembre de 1989.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 21 de diciembre de 1989, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Eurolimp, Sociedad Anónima». Importe: 82.442.640 pesetas.

Madrid, 2 de abril de 1990.—El General Presidente Vitaliano Arés Guillén.—4.603-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente I.SEP.2/90-3, seguido para la contratación de la limpieza del Hospital Militar de Las Palmas y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 270, de fecha 10 de noviembre de 1989.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 21 de diciembre de 1989, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Limbank, Sociedad Anónima». Importe total: 52.783.800 pesetas.

Madrid, 17 de abril de 1990.—El General Presidente Vitaliano Arés Guillén.—4.974-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Oviedo, por la que se anuncia subasta para la enajenación de un inmueble sito en la calle Martínez de la Vega de Mieres «Antiguo Hospital de la Cruz Roja»

Se saca a la venta en subasta pública, para el día 17 de julio de 1990, a las doce horas ante la Mesa de la Delegación de Hacienda en Oviedo (en cuya Delegación «Sección del Patrimonio del Estado» puede verse el pliego de condiciones generales para la subasta) de un inmueble sito en la calle Martínez de la Vega de Mieres «Antiguo Hospital de la Cruz Roja», por un importe de 99.597.740 pesetas.

Oviedo, 14 de mayo de 1990.—El Delegado de Hacienda Especial, Francisco González Hernández.—4.288-A.

Resolución de la Gerencia Territorial de Cantabria del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de revisión del Catastro Inmobiliario Urbano que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento general, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número 0190UR392.
Municipio: Santander.
Número de unidades urbanas: 112.000.
Presupuesto: 18.174.600 pesetas.
Precio de adjudicación: 18.054.600 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Ceyplan, Sociedad Anónima». A39022645.

Santander, 20 de abril de 1990.—El Gerente territorial, Florentino Pérez Alouso.—5.323-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Guadalajara por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos del catastro inmobiliario de urbanas que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número: 0190UR192.
Municipios: Guadalajara capital y agregados.
Número de unidades urbanas: 28.617.
Presupuesto: 9.113.910 pesetas.
Presupuesto de adjudicación: 8.645.310 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Tinsar, Sociedad Anónima».

Concurso número: 0290UR192.
Municipios: Horche y Azuqueca de Henares.
Número de unidades urbanas: 6.410.
Presupuesto: 5.831.150 pesetas.
Presupuesto de adjudicación: 5.646.800 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Fidages, Sociedad Anónima».

Guadalajara, 26 de marzo de 1990.—El Gerente territorial, Fernando Alvarez Rodriguez.—4.559-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la contratación de las obras de reforma de dependencias del Ministerio del Interior en el edificio de la calle Cea Bermúdez, 35 y 37, de Madrid.

Esta Subsecretaría ha resuelto adjudicar las obras de reforma de dependencias del Ministerio del Interior en el edificio sito en la calle Cea Bermúdez, 35 y 37, de Madrid, a favor de «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», de Madrid, paseo Alameda de Osuna, número 50, en la cantidad de 288.200.600 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

En Madrid a 17 de abril de 1990.—El Subsecretario, Santiago Varela Díaz.—5.658-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 38 vehículos tipo «K», marca «Ford», con destino a la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de 38 vehículos tipo «K», marca «Ford», a la Empresa y por el importe que a continuación se cita:

«Ford España, Sociedad Anónima»: 10.292.242 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 20 de octubre de 1989.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—5.322-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se convoca el concurso abierto número 32/90 para la contratación de la impresión de diversas publicaciones.

Objeto: Impresión de diversas publicaciones para el año 1990.

Presupuesto de contrata: 70.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 1.400.000 pesetas.

Pliego de cláusulas: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, técnicas y el modelo de proposición económica se facilitarán en las oficinas de esta Dirección General, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Vencimiento del plazo: A las trece horas del día 12 de julio de 1990.

Lugar de presentación: Registro General del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid.

Documentación a presentar: La documentación deberá presentarse en tres sobres cerrados en la forma que se determina en los puntos 4.3, 4.4 y 4.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del día 23 de julio de 1990.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 30 de mayo de 1990.

Madrid, 30 de mayo de 1990.—El Director general, Constantino Méndez Martínez.—4.044-C.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de Administración Turística Española por la que se hace pública la convocatoria de concurso para la realización del suministro de mobiliario y decoración en la planta segunda del Parador de Turismo «Hostal San Marcos».

1. **Entidad adjudicadora:** Administración Turística Española, calle Velázquez, 25, 1.ª y 2.ª plantas, 28071 Madrid, teléfono (91) 435 66 41.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso público.

3. a) **Lugar de entrega:** El Parador de Turismo «Hostal San Marcos» (León).

b) **Objeto del contrato:** Realización del suministro de mobiliario y decoración de la 2.ª planta del Parador de Turismo «Hostal San Marcos».

c) **División en lotes:** No.

4. **Plazo de entrega:** Dos meses.

5. a) **Solicitud de la documentación:** Véase el punto 1.

b) **Fecha límite de solicitud:** 15 de junio de 1990.

- c) **Pago:** Gratuitos.
6. a) **Fecha límite de recepción de ofertas:** 22 de junio de 1990, a las trece horas.
- b) **Dirección:** Véase punto 1.
- c) **Idioma (s):** Español.
7. a) **Personas admitidas a la apertura de plicas:** Acto público.
- b) **Fecha, hora y lugar:** 29 de junio de 1990, a las doce horas en la Sala de Juntas.
8. **Fianzas y garantías:** Véase punto 1.
9. **Modalidades de financiación y pago:** El presupuesto máximo de licitación es de 46.229.600 pesetas que podrán ser abonadas por una certificación o varias parciales.
10. **Forma jurídica de la agrupación:** Deberán reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.
11. **Condiciones mínimas:** Véase la documentación del concurso.
12. **Plazo de validez de la oferta:** Tres meses.
13. **Criterios de adjudicación:** Véase la documentación del concurso.
14. **Información adicional:** Para cualquier aclaración, dirijase a la Entidad adjudicadora (véase punto 1).

Madrid, 11 de mayo de 1990.—El Director general, Ramón Yáñez Juez.—4.647-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), por la que se hace pública la adjudicación del concurso «Transporte de material».

Visto lo establecido en el artículo 8 del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, y vista, asimismo, la propuesta de adjudicación presentada por la Mesa de Contratación.

Este Rectorado ha resuelto adjudicar el concurso para la contratación de los servicios de «Transporte de material», a la Empresa Renfe, por importe de 35.000.000 de pesetas.

Madrid, 30 de marzo de 1990.—El Rector, Mariano Artés Gómez.—5.519-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca por la que se anuncia licitación para la contratación de las obras del camino rural desde la C-147 a Arestui y Baiasca. Pallars Sobirà (Lérida).

La Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, convoca la siguiente subasta:

1. **Objeto:** Es la realización de las obras de construcción del camino rural desde la C-147 a Arestui y Baiasca. Pallars Sobirà (Lérida).

2. El presupuesto de licitación, el plazo de ejecución, la fianza provisional, la fianza definitiva y la clasificación exigida, se señalan al final de anuncio.

3. **Exposición de documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares, el proyecto, y otros documentos considerados de interés para los licitadores estarán expuestos para su estudio en el Servicio de Secretaría Administrativa del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, paseo de Gracia, 105, planta baja de Barcelona, durante el plazo de presentación de proposiciones los días y horas hábiles de oficina de este servicio.

4. **Plazo y lugar de presentación:** El plazo de presentación será de veinte días hábiles, a contar

desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se acabará a las diecisiete treinta horas del último día hábil. Si este último coincide en sábado se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Las proposiciones se presentarán en mano en el Registro General de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, paseo de Gracia, 105, de Barcelona. No se admitirá otro procedimiento diferente a éste.

5. **Apertura de plicas:** La apertura de plicas tendrá lugar a las diez horas del segundo día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

La apertura de las plicas la llevará a cabo la Mesa de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca.

6. **Contenido de las proposiciones:** Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en el que se hará constar su contenido, el título del expediente y el nombre del licitador.

El sobre A) contendrá la documentación general para la admisión previa, y el sobre B) la propuesta económica.

Barcelona, 10 de abril de 1990.—El Secretario general, Joan Ignasi Puigdollers i Noblom.—4.826-A.

Anexo

1. **Título:** Camino rural desde la C-147 a Arestui y Baiasca. El Pallars Sobirà (Lérida).
2. **Expediente:** O.LL.30089/90.
3. **Presupuesto:** 56.933.088 pesetas.
Año 1990: 10.000.000 de pesetas.
Año 1991: 46.933.088 pesetas.
4. **Plazo de entrega:** Doce meses.
5. **Fianza provisional:** 1.138.662 pesetas.
6. **Fianza definitiva:** 2.277.324 pesetas.
7. **Clasificación:** Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca por la que se anuncia licitación para la contratación de las obras del camino rural a Escart al término municipal de la Guingueta. Pallars Sobirà (Lérida).

La Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca convoca la siguiente subasta:

1. **Objeto:** Es la construcción del camino rural a Escart al término municipal de la Guingueta. Pallars Sobirà (Lérida).

2. El presupuesto de licitación, el plazo de ejecución, la fianza provisional, la fianza definitiva y la clasificación exigida se señalan al final del anuncio.

3. **Exposición de documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares, el proyecto y otros documentos considerados de interés para los licitadores estarán expuestos para su estudio en el Servicio de Secretaría Administrativa del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, paseo de Gracia, 105, planta baja, de Barcelona, durante el plazo de presentación de proposiciones los días y horas hábiles de oficina de este servicio.

4. **Plazo y lugar de presentación:** El plazo de presentación será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se acabará a las diecisiete treinta horas del último día hábil. Si este último coincide en sábado se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Las proposiciones se presentarán en mano en el Registro General de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, paseo de Gracia, 105, de Barcelona. No se admitirá otro procedimiento diferente a éste.

5. **Apertura de plicas:** La apertura de plicas tendrá lugar a las diez horas del segundo día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

La apertura de las plicas la llevará a cabo la Mesa de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca.

6. *Contenido de las proposiciones:* Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su contenido y el título del expediente.

Sobre A), deberá contener la documentación para la admisión previa; sobre B), la propuesta económica, de acuerdo con lo que determina el pliego de cláusulas administrativas del expediente.

Barcelona, 10 de abril de 1990.—El Secretario general, Joan Ignasi Puigdollers i Noblom.—4.827-A.

Anexo

1. *Título:* «Camino rural a Escart al término municipal de la Guingueta. Pallars Sobirà (Lérida)».
2. *Expediente:* O.L.30087/90.
3. *Presupuesto:* 55.104.143 pesetas.
Año 1990: 12.500.000 pesetas.
Año 1991: 42.604.143 pesetas.
4. *Plazo de entrega:* Diez meses.
5. *Fianza provisional:* 1.102.082 pesetas.
6. *Fianza definitiva:* 2.204.165 pesetas.
7. *Clasificación:* Grupo G, subgrupo 3, categoría e.

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca por la que se anuncia licitación para la contratación de los servicios técnicos de un Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos para la dirección de obra de la ejecución de las obras de la primera fase de la presa de Margalef a Tarragona.

La Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* Es la contratación de los servicios técnicos de un Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos para la dirección de obra de la ejecución de las obras de la primera fase de la presa de Margalef a Tarragona.

2. El presupuesto de licitación, el plazo de ejecución, la fianza provisional y la fianza definitiva se señalan al final del anuncio.

3. *Exposición de documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, el proyecto y otros documentos considerados de interés para los licitadores estarán expuestos para su estudio en el Servicio de Secretaría Administrativa del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, paseo de Gracia, 105, planta baja, de Barcelona, durante el plazo de presentación de proposiciones los días y horas hábiles de oficina de este servicio.

4. *Plazo y lugar de presentación:* El plazo de presentación será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se acabará a las diecisiete treinta horas del último día hábil. Si este último coincide en sábado, se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Las proposiciones se presentarán en mano en el Registro General de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, paseo de Gracia, 105, de Barcelona. No se admitirá otro procedimiento diferente a éste.

5. *Apertura de plicas:* La apertura de plicas tendrá lugar a las diez horas del segundo día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

La apertura de las plicas la llevará a cabo la Mesa de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca.

6. *Contenido de las proposiciones:* Las proposiciones constarán de un sobre cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente, en el que se hará constar su contenido, el título del expediente y el nombre del licitador.

El sobre contendrá la documentación que se especifica en el punto 10.2 del pliego de cláusulas administrativas.

Barcelona, 2 de mayo de 1990.—El Secretario general, Joan Ignasi Puigdollers i Noblom.—4.828-A.

Anexo

1. *Título:* Contratación de los servicios técnicos de un Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, para la dirección de obra de la ejecución de las obras de la primera fase de la presa de Margalef a Tarragona.

2. *Expediente:* O. C. 011/90.

3. *Presupuesto:* 16.873.898 pesetas.

Año 1990: 6.125.000 pesetas.

Año 1991: 8.600.000 pesetas.

Año 1992: 2.148.898 pesetas.

4. *Plazo de entrega:* Venticuatro meses.

5. *Fianza provisional:* 337.478 pesetas.

6. *Fianza definitiva:* 674.956 pesetas.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 19 de su Reglamento, se hace público que, por Orden de 22 de febrero de 1990, se ha adjudicado, por el procedimiento de contratación directa, las obras de restauración de emergencia de cubiertas del Hospicio de Santa Florentina, de Murcia, a la Empresa «Francisco Ruiz Canov», por importe de 28.802.518 pesetas.

Murcia, 27 de abril de 1990.—El Secretario general, Francisco Sánchez Sánchez.—5.743-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Foral de Vizcaya referente al concurso para la construcción del Parque de Bomberos y oficinas del Servicio Contra Incendios y Salvamento en Urioste-Ortuella.

Para cumplimiento del artículo 112 y siguientes del texto del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se exponen al público, durante el plazo de ocho días, los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el concurso público convocado al efecto.

Dentro del expresado plazo podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Diputación Foral de Bizkaia.

Transcurrido dicho plazo no podrán ser admisibles las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulación de los pliegos o de alguna de sus cláusulas, pero quedarán a salvo las impugnaciones basadas en vicio de nulidad (artículo 24 del Reglamento de Contratación, de 9 de enero de 1953).

Al mismo tiempo, al amparo del párrafo 2 del citado artículo 122 y siguientes del texto del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se anuncia concurso público, si bien la licitación quedará aplazada cuando resulte necesario en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Objeto: Construcción del Parque de Bomberos y oficinas del Servicio Contra Incendios y Salvamento en Urioste-Ortuella.

1. *Tipo de licitación:* 534.501.595 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Siete meses.

3. *Fianza provisional:* 10.690.031 pesetas.

4. *Pagos:* Ejercicios 1990-1991.

5. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 23 de mayo de 1990.

Procedimiento:
1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en el Servicio de Contratación de la Diputación Foral de Bizkaia (Gran Vía, 25, planta baja, Palacio Foral de Bizkaia).

2. Las plicas se presentarán en el Servicio de Contratación hasta las doce horas del día 28 de junio de 1990.

3. La apertura pública de ofertas económicas y referencias del presente expediente tendrá lugar a las diez horas del día 3 de julio de 1990.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en y documento nacional de identidad número en nombre propio y/o, en representación de lo que acredito en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

1. Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación Foral en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial del País Vasco», en el «Boletín Oficial de Bizkaia» y en otros diarios, por los que se convoca concurso público, para la adjudicación del contrato (póngase el nombre completo del objeto del contrato).

2. Que ha examinado y conoce el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares.

3. Que igualmente conoce los textos legales y reglamentarios a que se refiere la cláusula primera de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y los textos legales y reglamentarios a los que se refieren, respectivamente, los apartados anteriores 2, 3 y 5 y siguiente.

5. Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, al pliego de prescripciones técnicas, al de cláusulas administrativas particulares, al proyecto y a las normas citadas, por la cantidad de (póngase ésta en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 25 de mayo de 1990.—El Diputado general, José Alberto Pradera Jauregi.—2.286-3.

Resolución de la Diputación Foral de Vizcaya referente al concurso para la construcción de una pasarela en Plentzia.

Para cumplimiento del artículo 112 y siguientes del texto del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se exponen al público, durante el plazo de ocho días, los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el concurso público convocado al efecto.

Dentro del expresado plazo podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Diputación Foral de Bizkaia.

Transcurrido dicho plazo no podrán ser admisibles las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulación de los pliegos o de alguna de sus cláusulas, pero quedarán a salvo las impugnaciones basadas en vicio de nulidad (artículo 24 del Reglamento de Contratación, de 9 de enero de 1953).

Al mismo tiempo, al amparo del párrafo 2 del citado artículo 122 y siguientes del texto del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se anuncia concurso público, si bien la licitación quedará aplazada cuando resulte necesario en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Objeto: Construcción de una pasarela en Plentzia.

1. Tipo de licitación: 332.684.081 pesetas.
2. Plazo de ejecución: Trece meses.
3. Fianza provisional: 6.653.682 pesetas.
4. Pagos: Ejercicios 1990-1991.
5. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 23 de mayo de 1990.

Procedimiento:

1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en el Servicio de Contratación de la Diputación Foral de Bizkaia (Gran Vía, 25, planta baja, Palacio Foral de Bizkaia).
2. Las plicas se presentarán en el Servicio de Contratación hasta las doce horas del día 28 de junio de 1990.
3. La apertura pública de ofertas económicas y referencias del presente expediente tendrá lugar a las diez horas del día 3 de julio de 1990.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en y documento nacional de identidad número en nombre propio y/o, en representación de lo que acreditado en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

1. Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación Foral en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial del País Vasco», en el «Boletín Oficial de Bizkaia» y en otros diarios, por los que se convoca concurso público, para la adjudicación del contrato (póngase el nombre completo del objeto del contrato).
2. Que ha examinado y conoce el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares.
3. Que igualmente conoce los textos legales y reglamentarios a que se refiere la cláusula primera de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
4. Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y los textos legales y reglamentarios a los que se refieren, respectivamente, los apartados anteriores 2, 3 y 5 y siguiente.
5. Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, al pliego de prescripciones técnicas, al de cláusulas administrativas particulares, al proyecto y a las normas citadas, por la cantidad de (póngase ésta en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 25 de mayo de 1990.—El Diputado general, José Alberto Pradera Jauregi.—2.287-3.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia concurso para la asistencia técnica a la explotación y mantenimiento de las instalaciones de depuración de aguas de los polígonos industriales Cantabria I y II de Logroño.

Objeto: Asistencia técnica a la explotación y mantenimiento de las instalaciones de depuración de aguas de los polígonos industriales Cantabria I y II de Logroño.

Tipo: 15.000.000 de pesetas.

Plazo del contrato: Un año (prorrogable).

Garantías: Fianza provisional, 215.000 pesetas; fianza definitiva, conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales según importe de adjudicación, a los tipos máximos.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 5, categoría b.

Documentación: Puede obtenerse en la Unidad de Gestión de Infraestructura.

Proposiciones: Se presentarán necesariamente en la Secretaría General del Ayuntamiento de Logroño, hasta las catorce horas, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que tenga lugar la inserción del anuncio de concurso en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día fuere sábado, el plazo finalizará el siguiente día hábil.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si fuere sábado, el siguiente día hábil.

Documentos que deben presentar los licitadores:

- Los que acrediten la personalidad del empresario.
- Declaración de incompatibilidades.
- Documento acreditativo de constitución de la garantía provisional.
- Los que acrediten la clasificación del contratista.
- Documentación requerida en el apartado 13 del pliego de prescripciones técnicas.
- Declaración expresa de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número expedido en el día en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el proceso de adjudicación por concurso del contrato se asistencia técnica a la explotación y mantenimiento de las instalaciones de depuración de aguas de los polígonos industriales Cantabria I y II de Logroño, a cuyos efectos hace constar:

- a) Que se compromete a la realización de la asistencia objeto del contrato por el precio de pesetas.
- b) Declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esa Entidad Local.
- c) Acepta cuantas obligaciones se deriven del pliego de cláusulas económico-administrativas y de las normas vigentes en materia de contratación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Logroño, 10 de mayo de 1990.—El Alcalde.—3.925-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Margalida (Balears) referente a la contratación de las obras denominadas «Centro sanitario y local de la tercera edad de Santa Margalida».

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» publica en el ejemplar de fecha 9 de junio de 1990, resolución del Ayuntamiento de Santa Margalida (Balears), aprobatoria de las bases para proceder a la contratación de las obras denominadas «Centro sanitario y local de la tercera edad de Santa Margalida».

Entidad adjudicataria: Ayuntamiento de Santa Margalida.

Modalidad de adjudicación: Concurso.

Objeto: Construcción de Centro sanitario y local de la tercera edad.

Presupuesto: 75.188.431 pesetas.

Fianzas: Provisional, 2 por 100 del importe de la licitación; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación definitiva.

Calificación del contratista: Calificación grupo C, subgrupo 4, categoría E.

Presentación de plicas: Plazo de veinte días a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas al público: A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de plicas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Santa Margalida.

Modelo de proposición: El publicado en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» de fecha 9 de junio.

Santa Margalida, 7 de junio de 1990.—El Alcalde.—4.903-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa María de Palautordera (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el pasado día 29 de marzo adjudicó, defini-

tivamente, las obras de la primera fase del proyecto de urbanización del Plan Parcial de la Serra, contratadas mediante subasta, a la empresa «Formsace, Sociedad Anónima», por un importe de 62.200.000 pesetas.

Lo cual es publicado de conformidad con lo que establece el artículo 285 de la Ley Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

Santa María de Palautordera, 10 de abril de 1990.—El Alcalde.—4.971-E.

Resolución del Ayuntamiento de Torredonjimeno (Jaén) por la que se anuncia subasta para enajenación de tres viviendas de propiedad municipal.

El Alcalde-Presidente del ilustrísimo Ayuntamiento de Torredonjimeno,

Hace saber: Que de conformidad con el pliego-tipo de condiciones aprobado, se convoca subasta para enajenación de tres viviendas de propiedad municipal, sitas en avenida de Jaén, de esta ciudad, con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: Es objeto de la presente subasta la enajenación de las viviendas de propiedad municipal, marcadas con los números 4, 6 y 8 de la avenida de Jaén, en esta ciudad.

Tipo de licitación: Se fija en 4.422.115 pesetas para la número 4; 3.730.000 pesetas para la número 6; y 3.730.000 pesetas para la número 8, todas ellas al alza.

Pliego de condiciones: Se halla a disposición de los interesados en el negociado tercero de Secretaría junto con el expediente.

Garantías: La provisional se fija en el 2 por 100 del tipo de licitación. Al tratarse de una venta al contado cuyo precio será satisfecha antes de la firma de la correspondiente escritura pública, no se fija garantía definitiva.

Presentación de plicas: Las proposiciones, acompañadas en el mismo sobre de los documentos preceptuados en la condición sexta del pliego, se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, hasta el día anterior hábil al de la apertura de plicas.

El plazo de licitación de las tres viviendas objeto de la presente subasta no será simultáneo para todos ellos, sino sucesivo para cada una, como se determina en el párrafo primero de la condición sexta del pliego-tipo, en la redacción dada al mismo por acuerdo plenario de 10 de marzo de 1989, iniciándose la licitación por la vivienda número 8 y continuando por orden inverso a su numeración, siendo la última a licitar la número 4.

Apertura de plicas: Para la vivienda número 8, que se licita en primer lugar, se efectuará en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil, a contar del inmediato al de la publicación de este anuncio en aquel de los Boletines Oficiales (de la provincia, «BOJA» o «Boletín Oficial del Estado») que lo publique en último lugar.

Para, cada una de las restantes, la apertura de plicas tendrá lugar el vigésimo primer día hábil a contar desde aquel en que se inicia el plazo de licitación para la misma.

En todos los plazos señalados en el presente expediente de subasta se tendrá por inhábiles los sábados.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con domicilio en calle número y documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de según acreditado con), enterado de los pliegos de condiciones que rigen la subasta para enajenación de la vivienda de propiedad municipal sita en avenida de Jaén, número los acepta íntegramente y ofrece como precio de dicha vivienda la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Torredonjimeno, 15 de mayo de 1990.—El Alcalde, Miguel Anguita Peragón.—4.184-A.

Resolución de Hospitales del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso para la realización de las obras comprendidas en el proyecto de referencia, en el que estarán ubicadas las siguientes unidades: Bloque Quirúrgica, Unidad de Vigilancia Intensiva y Unidad de Coronarias, Servicio de Urgencia y Central de Esterilización.

Por el presente se hace público la apertura del plazo del concurso para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de estructura del nuevo edificio en el Hospital Universitario de Canarias, cuyos pliegos de condiciones económico-administrativa y técnicas, así como el proyecto, fueron aprobados por el Consejo de Administración del Organismo autónomo «Hospitales del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife», en sesión celebrada el 16 de abril del presente año.

Las principales características de este concurso son las siguientes:

Objeto: La realización de las obras comprendidas en el proyecto de referencia, en el que estarán ubicadas las siguientes unidades: Bloque Quirúrgica, Unidad de Vigilancia Intensiva y Unidad de Coronarias, Servicio de Urgencia y Central de Esterilización.

Presupuesto de contrato: El presupuesto total del contrato asciende a la cantidad de 163.628.639 pesetas. Se ejecutará con cargo al crédito existente en el vigente presupuesto, en la consignación presupuestaria 639.4310.

Plazo de ejecución de las obras: El plazo de ejecución de las obras es de seis meses, a contar del día siguiente de la firma del acta de Comprobación de Replanteo.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Organismo autónomo «Hospitales del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife», desde las nueve a las catorce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», sin que dicho plazo pueda finalizar antes de treinta y seis días naturales a partir de la fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

A estos efectos, se hace constar que la remisión del presente anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» se ha efectuado por vía postal el 15 de mayo de 1990.

Asimismo se podrán presentar las ofertas por correo, conforme a lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, sin perjuicio de justificar la fecha de imposición del envío mediante telefax o telegrama en el mismo día.

Una vez finalizado el plazo, el acto de apertura de las proposiciones será público, pudiendo presentarse al mismo todos los representantes de las Empresas que hayan hecho ofertas.

Fianza provisional: La fianza provisional, que podrá ser sustituida por aval bancario, deberá depositarse en la Caja del Hospital Universitario de Canarias, y asciende al 2 por 100 del presupuesto total de la obra, esto es, un total 3.272.572 pesetas.

Fianza definitiva: La fianza definitiva será por un importe del 4 por 100 del presupuesto total de la obra, y asciende a 6.545.145 pesetas.

Organo de contratación: En el Organismo autónomo «Hospitales del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife», sito en el Hospital Universitario de Canarias, Ofra, La Cuesta, La Laguna (Santa Cruz de Tenerife) se podrán solicitar los pliegos de condiciones, y la documentación complementará en el Servicio de Obras y Relaciones Externas de dicho Hospital, siendo posible efectuar esta petición hasta seis días antes del vencimiento del plazo para la presentación de las proposiciones.

La clasificación que se exigirá al contratista será la siguiente:

Grupo A), subgrupo 1, categoría e; grupo C), subgrupo 2, categoría e; grupo C), subgrupo 7, categoría b.

Contenido de la propuesta: Constará de dos sobres y en cada uno se incluirá la documentación siguiente:

Sobre número 1: Documentación que acredite la personalidad o la representación, en su caso, del que efectúa la proposición, documento que acredite haber constituido la fianza provisional; declaración expresa de no estar incurso en ninguna causa de incompatibilidad o incapacidad para contratar con el Organismo; documentación que justifique el ingreso de la cuota obligatoria de la Seguridad Social correspondiente al último periodo exigible; documentación que acredite la clasificación del contratista, así como su calificación empresarial; declaración de que el licitador se halla al corriente de sus obligaciones tributarias; relación de maquinaria que se aporta a la obra.

Sobre número 2: Proposición económica que se ajustará al modelo siguiente:

Don, natural de, provincia de, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en su caso, en nombre y representación de,) se compromete a ejecutar las obras comprendidas en el proyecto de estructura del nuevo edificio en el Hospital Universitario de Canarias, con sujeción estricta al pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas por la cantidad de (en letras).

(Lugar, fecha y firma.)

La Laguna (Tenerife), 14 de mayo de 1990.—El Secretario delegado, Pedro Rubens Castro Simancas.—Visto bueno, el Presidente, José Carlos Francisco Díaz.—3.909-C.

Resolución de Hospitales del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncian concursos para adquisición, suministro e instalación de los equipos que se mencionan.

Por el presente, se hace pública la apertura de los concursos para la adquisición, suministro e instalación de los siguientes equipos:

«Scanner». Sistema de tomografía axial por computador.

Gammacámara con tomografía «Spect».

Angiografía por sustracción digital.

Para el Hospital Universitario de Canarias, cuyos pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas fueron aprobados por el Consejo de Administración del Organismo Autónomo «Hospitales del Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife» en sesión celebrada el 16 de abril del presente año.

Las principales características de este concurso son las siguientes:

Objeto: Asignación e instalación de los siguientes equipos:

«Scanner». Sistema de tomografía axial por computador.

Gammacámara con tomografía «Spect».

Angiografía por sustracción digital.

Para el Hospital Universitario de Canarias, que cumpla los requisitos exigidos en el pliego de condiciones técnicas.

Procedimiento: Concurso.

Presentación proposiciones: Las solicitudes para tomar parte en el concurso se presentarán en el Registro General del Organismo Autónomo, sito en el Hospital Universitario de Canarias, Ofra, La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), en días hábiles, de nueve a trece horas, dentro del plazo de treinta días a contar desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», sin que dicho plazo pueda finalizar antes de los cuarenta y dos días naturales a partir de la fecha del envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

A estos efectos, se hace constar que la remisión del presente anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» se ha efectuado por vía postal el 15 de mayo de 1990.

Asimismo, se podrán presentar las ofertas por Correo, conforme a lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, sin perjuicio de justificar la fecha de imposición del envío mediante telefax o telegrama en el mismo día.

Apertura de proposiciones: El primer día hábil siguiente a la expiración del plazo de presentación de solicitudes que no sea sábado, a las nueve horas, y en las dependencias del Hospital Universitario de Canarias, se procederá a la apertura de los sobres que contengan la documentación personal, técnica y proposiciones económicas.

A dicho acto podrán asistir todos los representantes de las Empresas que hayan hecho ofertas.

Condiciones económicas de la licitación: Se fija como precio máximo a ofertar por cada uno de los equipos:

«Scanner»: 50.000.000 de pesetas. Año 1990: 25.000.000 de pesetas. Año 1991: 25.000.000 de pesetas.

Gammacámara: 30.000.000 de pesetas. Anualidad única.

Angiografía: 80.000.000 de pesetas. Año 1990: 40.000.000 de pesetas. Año 1991: 40.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: Para tomar parte en el concurso los solicitantes deberán constituir una fianza provisional de:

«Scanner»: 1.000.000 de pesetas.

Gammacámara: 600.000 pesetas.

Angiografía: 1.600.000 pesetas.

(2 por 100 del presupuesto total), en metálico o mediante aval bancario debidamente bastantado por el Secretario del Organismo Autónomo.

Fianza definitiva: El adjudicatario vendrá obligado a constituir fianza definitiva del 4 por 100 del precio de adjudicación y en el plazo de diez días a contar desde la notificación del acuerdo de adjudicación.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de,) desea tomar parte en el concurso para la adquisición, suministro e instalación de:

«Scanner»:

Gammacámara:

Angiografía:

en el Hospital Universitario de Canarias, a cuyos efectos se hace constar:

- Que no incurre en ninguno de los supuestos de incapacidad e incompatibilidad previstos en los pliegos de condiciones del concurso, y cuantas otras le sean por la legislación aplicable.

- Que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, según dispone el artículo 1 del Real Decreto 2528/1986, que crea el artículo 23 ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

- Que acepta todas y cada una de las condiciones de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso.

- Que acompaña la documentación personal, técnica y económica exigida en el pliego de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Nota: Se hace constar que cada modelo de proposición que se presente corresponde a la adquisición, suministro e instalación de un equipo médico, ya que se trata de concursos distintos.

La Laguna, 15 de mayo de 1990.—El Secretario delegado, Pedro Rubens Castro Simancas.—Visto bueno: El Presidente del Organismo autónomo Hospitales del Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, José Carlos Francisco Díaz.—3.910-C.